



Federación de Ajedrez del Principado de Asturias  
C/ Carretera de Villaviciosa 23, bajo.33203 Gijón.  
Teléfono: 985.13.05.46 – 627.72.84.04  
Web: <http://www.ajedrezastur.es>  
Correo electrónico: [info@ajedrezastur.es](mailto:info@ajedrezastur.es)

**Circular: 22 de mayo de 2021**

REFERENCIA:  
**CAMPEONATO DE ASTURIAS DE AJEDREZ**  
**RÁPIDO POR EDADES (SUB10-SUB18)**

Se convoca el campeonato de referencia con los siguientes datos informativos:

**1.-** El torneo se disputará el domingo 6 de junio en el Polideportivo de la Magdalena (Calle Sabino Álvarez Gendín) de Avilés a partir de las 10:30 horas.

**2.-** Podrán participar todos los jugadores, con licencia en vigor, que cumplan el siguiente criterio:

- Jugadores nacidos en el año 2003 y posteriores.

**3.-** Se disputará un torneo por cada categoría: sub10, sub12, sub14, sub16 y sub18 por sistema suizo a 6 rondas, salvo que el número de inscritos aconsejen otro sistema.

**4.-** El ritmo de juego para cada jugador será de 10 minutos + 3 segundos por jugada.

**5.-** El torneo será válido para elo FIDE rápido.

**6.-** Los desempates serán por orden de aplicación los siguientes:

- a. Sistema Buchholz.
- b. Buchholz mediano o Corte de Buchholz.
- c. Mayor número de partidas ganadas.
- d. Sonneborn-Berger.

**7.- Premios**

El Campeón de cada categoría representará a la FAPA en el Campeonato de España de Ajedrez Rápido. La FAPA pagará a sus representantes la inscripción, alojamiento y manutención al



Campeonato de España correspondiente y una compensación por el kilometraje. La cuantía abonada por desplazamiento estará limitada por el coste mínimo del trayecto de ida y vuelta en transporte público entre Asturias y la sede de dicho campeonato durante las fechas en las que se celebre. Los gastos de desplazamiento se abonarán una vez sean justificados ante la FAPA mediante el envío por email de los billetes de transporte, gasolina, etc. El plazo de justificación será de 15 días tras la finalización del Campeonato de España.

### **8.- Incomparecencias**

La incomparecencia justificada o no, a una ronda de juego podrá suponer a juicio del Árbitro Principal, la eliminación del jugador de la competición.

**9.-** El plazo de inscripción, que deberá ser efectuado por los clubes mediante correo electrónico [info@ajedrezastur.es](mailto:info@ajedrezastur.es) o de forma individual a través del [formulario](#) de la página web, finalizará el martes 1 de junio a las 19:00 horas. Una vez finalizado el plazo de inscripción se remitirá la lista de inscritos a los clubes, que tendrán hasta el jueves 3 de junio para subsanar posibles errores.

Al realizar la inscripción, si se desea jugar en una categoría diferente a la de su edad se deberá indicar en observaciones al realizar la inscripción. Una vez finalizado el plazo de inscripción no se puede cambiar de categoría.

### **10.- Protocolo Sanitario**

Se seguirá el [Protocolo de Medidas Preventivas de Protección de la Salud de la Federación de Ajedrez del Principado de Asturias](#). Los participantes deberán firmar el [anexo adjunto](#) para poder inscribirse.

No está permitida la entrada de público al recinto de juego. Se establecerá un control de acceso a la entrada del local

### **11. Más información**

Toda la información del torneo se publicará en la página [web](#).